

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 10 de enero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a reclamación energética.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de 10 días, en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, 41012 Sevilla.

Expediente: 2592/17/DE.

Incoado: José Miguel Géniz Gallardo.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reclamación.

Fecha: 13.10.2021.

Extracto de contenido: Reclamación energética.

Expediente: 2604/17/DE.

Incoado: Bodegón Arunci, S.C.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reclamación.

Fecha: 13.10.2021.

Extracto de contenido: Reclamación energética.

Expediente: 2641/17/DE.

Incoado: Juan Antonio Cruz González.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reclamación.

Fecha: 13.10.2021.

Extracto de contenido: Reclamación energética.

Sevilla, 10 de enero de 2022.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.